

# Capital Humano

n.º 117

2010

## Desarrollo humano en España: el bienestar material



Renta per cápita y desarrollo humano

PIB per cápita en España: 1900-2009

PIB per cápita por género

PIB per cápita en las regiones: 1980-2009

Desigualdad de renta y desarrollo humano

Desigualdad de renta en las regiones: 1980-2007

# en este número

El bienestar material es el tercer aspecto capturado en el Índice de Desarrollo Humano. Medido a través del nivel de renta per cápita, el bienestar material se relaciona con las posibilidades de acceso a numerosos bienes y servicios básicos como la vivienda, el vestido o el alimento, así como a otros que, sin ser esenciales, pueden requerirse para disfrutar de una vida plena.

En el presente cuaderno se presenta la evolución del PIB per cápita de España a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI, lo que permite obser-

var el claro cambio que, desde los años sesenta, se produjo en la tendencia de crecimiento. Se muestran, a su vez, las notables diferencias de renta per cápita existentes entre las regiones españolas, y las diferencias por género en el acceso a los recursos económicos.

Finalmente, el estudio del bienestar material en España es completado con una dimensión no contemplada en el Índice de Desarrollo Humano: la desigualdad de renta. Esta variable es presentada para España y las regiones en el periodo 1980-2007.

## Índice detallado

### Renta per cápita y desarrollo humano

**La capacidad adquisitiva es crucial para el acceso a numerosos bienes y servicios determinantes del bienestar**

**Pág. 3**

### PIB per cápita en España: 1900-2009

**Desde 1900, el Producto Interior Bruto per cápita de España se ha multiplicado por 7,3**

**Pág. 4**

### PIB per cápita por género

**Entre 1980 y 2007, el peso de las mujeres en la población activa ha pasado del 28,7% al 42,3%**

**Pág. 5**

### PIB per cápita en las regiones: 1980-2009

**En 2009, la renta per cápita de Extremadura, de 15.200 euros, era inferior a la del País Vasco en 1980**

**Pág. 6**

### Desigualdad de renta y desarrollo humano

**En 2007, el 10% más rico de los españoles concentraba una renta 7,6 veces superior a la del 10% más pobre**

**Pág. 7**

### Desigualdad de renta en las regiones: 1980-2007

**En 2007, Comunidad de Madrid era la segunda región más rica y la segunda con una distribución de renta más desigual**

**Pág. 8**

## Últimos títulos publicados

Desarrollo humano en España: la educación

**n.º 116**

Desarrollo humano en España: la salud

**n.º 115**

Desarrollo humano: más allá del PIB

**n.º 114**

Para ampliar la información sobre los datos de este cuaderno: [Desarrollo humano en España. 1980-2007](#)

Depósito Legal: V-2443-2010

## La capacidad adquisitiva es crucial para el acceso a numerosos bienes y servicios determinantes del bienestar

La comparación del PIB a lo largo del tiempo o entre países requiere hacer ajustes del nivel de precios

Los informes de Naciones Unidas identifican tres aspectos clave para la calidad de vida de las personas: la salud, la educación y el bienestar material. Mientras que la salud y la educación constituyen objetivos en sí mismos, el bienestar material, medido a través del nivel de renta per cápita, se concibe como un instrumento para servir a otros fines. El motivo por el que el nivel de ingresos forma parte del Índice de Desarrollo Humano es que muchas de las capacidades y oportunidades de los individuos dependen crucialmente de las circunstancias económicas personales.

Los ingresos monetarios permiten acceder a bienes y servicios que son esenciales para una vida satisfactoria, incluyendo la salud y la educación. No obstante, la calidad y cobertura de los servicios sanitarios y educativos de un país pueden diferir mucho entre países, incluso teniendo unos ingresos medios similares. En otros ámbitos, en cambio, el nivel de ingresos es determinante. La capacidad adquisitiva es crucial para el acceso seguro al alimento, el vestido, el calzado, la vivienda o el transporte, así como para acceder a muchos otros bienes y servicios que, sin ser esenciales, pueden requerirse para disfrutar de una vida plena.

### Definición del PIB per cápita

En la metodología del Índice de Desarrollo Humano, Naciones Unidas vincula la idea de “bienestar material” con los ingresos o el gasto per cápita, medido a través del Producto Interior Bruto per cápita. El PIB es una medida agregada del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en un país o región durante un periodo dado. Esta variable mide la suma de los gastos privados en consumo e inversión, más el gasto de las administraciones públicas, más el valor neto del comercio exterior (exportaciones menos importaciones). El término “interior” se refiere a que medimos el valor de la producción realizada por los residentes en esa sociedad, sean o no ciudadanos “nacionales” de la misma. El término “bruto” indica que en el cálculo de este valor no estamos descontando la depreciación del capital físico que ha sido utilizado para obtener la producción. Para estimar los ingresos en términos “per cápita” dividimos el valor total de la producción en el periodo por el número de habitantes de la sociedad. De este modo podemos comparar la renta del individuo medio de diferentes sociedades.

### PIB, inflación y poder adquisitivo

Al estudiar la evolución del PIB de un país, deben tenerse en cuenta las variaciones de los precios a lo largo del tiempo. Del mismo modo, al comparar el PIB de distintos países es importante considerar los diferentes niveles de precios existentes en cada uno de ellos.

A lo largo del tiempo, el PIB nominal de un país puede crecer por dos causas: debido al incremento del nivel de precios, es decir, a la inflación, o a causa del aumento de la cantidad de bienes y servicios producidos. Puesto que el segundo componente es el que importa en términos de bienestar, debemos descontar el efecto de la inflación. Para ello, la producción de cada año se valora con los precios de un año fijo. Así, el PIB per cápita de 2009 expresado en euros de 2005 indica la cantidad de producto que podría adquirirse en 2009 al nivel de precios del año 2005.

Por otra parte, el nivel de precios en un año dado es distinto en cada país: un euro tiene una “capacidad adquisitiva” distinta en España que en Estados Unidos o en Marruecos. Con el fin de realizar comparaciones internacionales, el Producto Interior Bruto es ajustado para expresarlo en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). El ajuste PPA consiste en determinar el número de unidades de la moneda de un país que se necesitan para adquirir una cesta fija de bienes y servicios representativa del consumo promedio del país de referencia, generalmente Estados Unidos. Tras la conversión, las rentas de los distintos países son expresadas en dólares PPA, unidades monetarias con la misma capacidad de compra.

## Desde 1900, el Producto Interior Bruto per cápita de España se ha multiplicado por 7,3

La renta media de España es ligeramente superior a la de UE-27, pero inferior a la de la OCDE

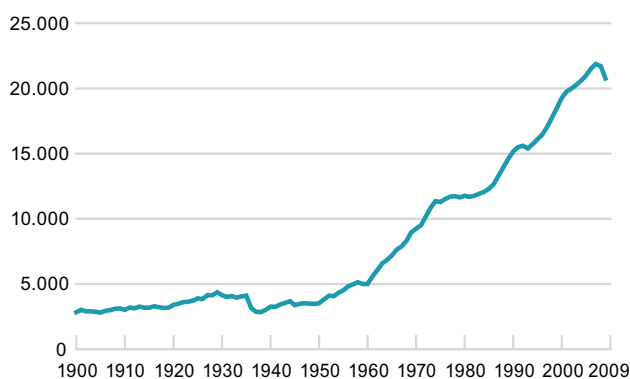
A lo largo del siglo xx, España pasó de ser un país profundamente atrasado y aislado a uno moderno e integrado en la economía mundial. Entre 1900 y 2009, el desarrollo económico de España hizo que la producción anual absoluta se multiplicara por 18,0, y el PIB per cápita por 7,3.

Durante las primeras décadas del siglo xx, el crecimiento de la economía española fue lento e inestable, y atravesó con frecuencia fases contractivas (gráfico 1). La interrupción más clara se advierte en los años treinta, cuando se produjo una fuerte caída de la producción a causa de la Guerra Civil. Tras el enfrentamiento, y con la política autárquica de la dictadura, la renta per cápita no volvió a los niveles prebélicos hasta principios de los cincuenta. Sin embargo, el lanzamiento del Plan de Estabilización Económica de 1959 permitió un cambio decisivo en la tendencia de crecimiento. La liberalización de los mercados internos y la apertura al exterior rompieron con una larga tradición de políticas dirigidas a planificar una industrialización “hacia adentro”, e impulsaron decisivamente el despegue económico de España.

Mientras que entre 1900 y 1960 la renta per cápita se multiplicó por 1,8, entre 1960 y 2009 lo hizo por 4,1. Entre 1960 y 1974, España atravesó su primera fase de crecimiento económico “moderno”, un crecimiento acelerado y sostenido. A partir de 1974, y coincidiendo con la transición española, comenzaron a sentirse los efectos de la crisis internacional sobre una economía que arrastraba importantes desequilibrios. El contexto político retrasó la adopción de medidas frente a la crisis, por lo que sus efectos sobre el crecimiento se alargaron hasta principios de los ochenta (gráfico 2). En 1986, la entrada en la Unión Europea consagró la integración económica de España en un mercado de más de 300 millones de personas, y ayudó a la recuperación espoleada por las políticas de ajuste del primer gobierno electo.

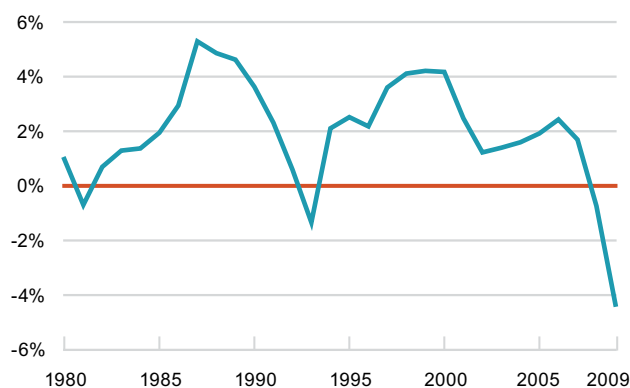
A la rápida expansión de la segunda mitad de los ochenta siguió un bienio recesivo, en 1992 y 1993, caracterizado por una combinación de elevado paro e inflación. En 1994, la economía española inicia su último periodo expansivo, que se extiende hasta 2007 y finaliza con la crisis de 2008-2009. En 2009, el PIB per cápita de España era 27.000 dólares PPA de 2005, un 3,5% superior a la renta media de la UE-25 y un 9,1% inferior a la de la OCDE (gráfico 3).

Gráfico 1. Evolución del PIB per cápita. 1900-2009. España. Euros de 2005



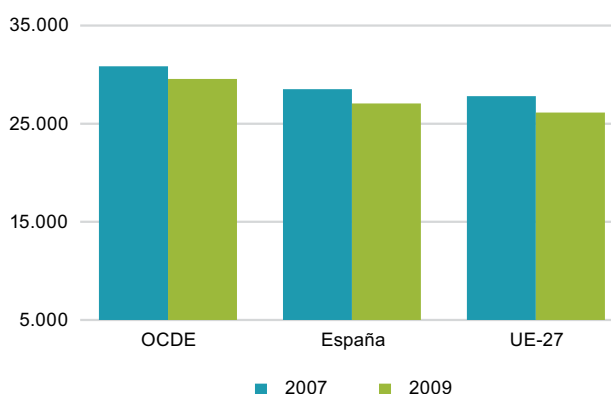
Fuente: El progreso económico de España y Estadísticas Históricas de España, Fundación BBVA e INE

Gráfico 2. Tasa de variación del PIB per cápita. 1980-2009. España



Fuente: INE

Gráfico 3. PIB per cápita. España, OCDE y UE-27. 2007 y 2009. Dólares PPA de 2005



Fuente: Banco Mundial y elaboración propia

## Entre 1980 y 2007, el peso de las mujeres en la población activa ha pasado del 28,7% al 42,3%

En 2007, el salario bruto anual medio de las mujeres equivalía a un 74% del salario medio masculino

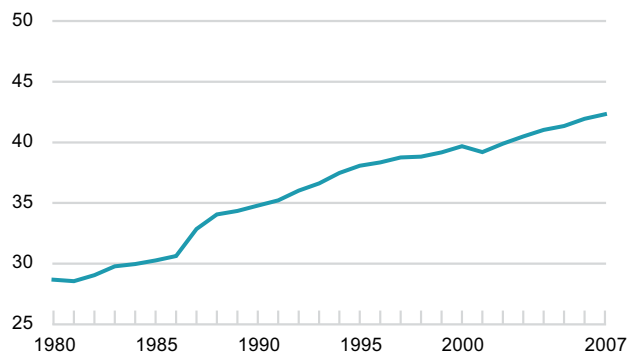
El control sobre los recursos económicos, y en particular, la percepción de una renta, es un factor determinante del bienestar y de las oportunidades de desarrollo individual. En el mercado de trabajo, las diferencias de renta constituyen un importante incentivo al esfuerzo personal, así como una compensación por la responsabilidad o el riesgo asumidos en ciertos puestos de trabajo. Sin embargo, hay una parte de las diferencias de renta que no deriva de las decisiones o el esfuerzo personales, sino de condicionantes sociales externos a los sujetos. El país, la región o la familia de origen, así como la raza o el género son algunos de los factores incontrolados que pueden influir sobre la situación económica de los individuos.

Las diferencias entre hombres y mujeres en términos de acceso a los recursos económicos tienen un importante componente de discriminación por género, una discriminación de naturaleza sutil. Un primer factor diferencial es el grado de participación de cada género en el mercado de trabajo. En 1980, solo un 28,7% de los activos eran mujeres, pero a lo largo del último cuarto de siglo analizado su participación en el mercado laboral incrementó hasta el 42,3% (gráfico 4). Pese a los notables progresos, en 2009 la tasa de actividad de las mujeres, del 51,6%, era 17 puntos inferior a la de los hombres.

El gráfico 5 recoge la evolución del salario bruto anual medio de las mujeres como porcentaje del salario medio de los hombres. En 1989, el primer año para el que hay estimaciones fiables, la remuneración de las mujeres equivalía a un 71% del salario medio masculino. Tras oscilar en torno a ese valor, a partir del 2000 el salario medio femenino se ha ido aproximando lentamente al masculino, situándose entorno al 74% en 2007. Debe notarse, no obstante, que estas amplias diferencias no reflejan únicamente el fenómeno de la discriminación salarial. Parte de las diferencias salariales anuales se deben a diferencias en el número de horas trabajadas, pues más de un 80% de los trabajadores a tiempo parcial son mujeres. Este rasgo constituye, no obstante, un aspecto importante de la segregación ocupacional por género. En términos generales, las mujeres se emplean menos horas de las deseadas con más frecuencia que los hombres, y sus trabajos se concentran en sectores y puestos de menor cualificación.

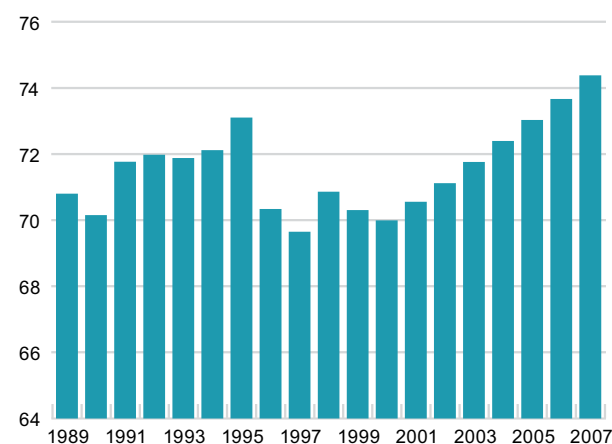
A partir de las dos variables presentadas, los estudios de Naciones Unidas estiman los ingresos provenientes del trabajo que perciben las mujeres y los hombres, separadamente. Los resultados para el caso de España se recogen en el gráfico 6.

Gráfico 4. Porcentaje de mujeres en la población activa. España. 1980-2007



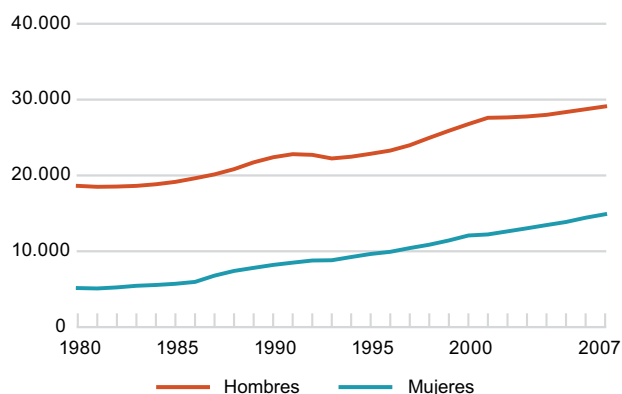
Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico 5. Salario medio anual de las mujeres como porcentaje del de los hombres. 1989-2007. España. Porcentaje



Fuente: INE y elaboración propia

Gráfico 6. Ingresos percibidos por género. España. 1980-2007. Euros per cápita de 2005



Fuente: INE y elaboración propia

## En 2009, la renta per cápita de Extremadura, de 15.200 euros, era inferior a la del País Vasco en 1980

Las regiones menos ricas duplicaron su nivel de PIB per cápita a lo largo del periodo 1980-2007

En el interior de España persisten importantes diferencias en el nivel de renta de las comunidades autónomas, con un reparto geográfico claro. En 1980, las regiones más ricas eran las del noreste peninsular y las islas, junto a la Comunidad de Madrid. Al País Vasco le seguía la C.F. de Navarra, C. de Madrid, Cataluña, Illes Balears y Canarias. En 1980, la renta media de los vascos era 2,5 veces mayor que la de los extremeños (**gráfico 7**).

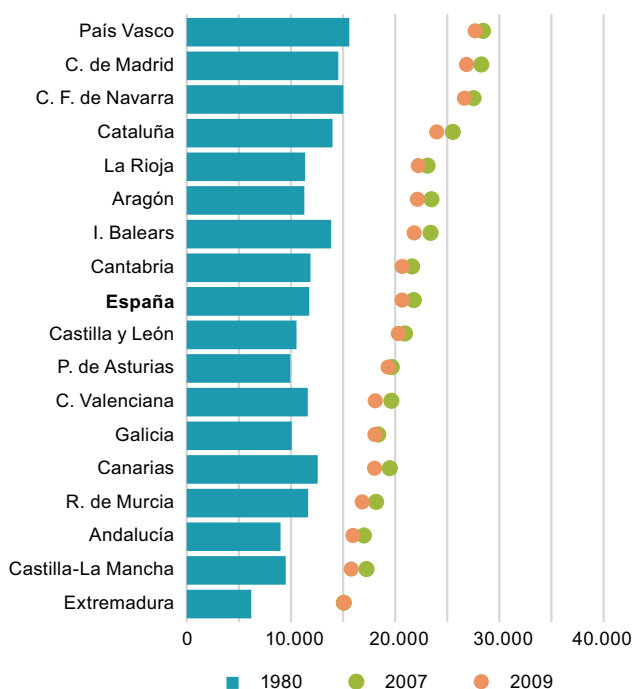
Pasados 27 años y completado el ciclo expansivo que finalizó en 2007, el *ranking* de regiones había sufrido algunas alteraciones notables. La Rioja, Aragón, Castilla y León y Principado de Asturias lograron un crecimiento muy acelerado, duplicando su renta per cápita y ascendiendo varios puestos en la clasificación por renta. Por su parte, la Región de Murcia cayó del noveno puesto al decimoquinto, Canarias del sexto al decimocuarto, e Illes Balears del quinto al séptimo. En cambio, las posiciones de las regiones más ricas y las menos ricas apenas habían sufrido alteraciones al final del periodo. La renta per cápita de Extremadura en 2009, de 15.200 euros, era inferior a la del País Vasco en 1980, de 15.600 euros.

El impacto de la crisis de 2008-2009 sobre la renta per cápita de las regiones españolas ha sido muy intenso, provocando una reducción media del 4,9% entre 2007 y 2009. En regiones como Castilla-La Mancha, C. Valenciana o Canarias, el PIB per cápita cayó más de un 7%.

En 2007 había, también, notables diferencias en los ingresos per cápita por género. Ante la ausencia de información estadística sobre los ingresos realmente percibidos por hombres y mujeres, las estimaciones del **gráfico 8** se han elaborado de acuerdo con la metodología de Naciones Unidas. En el cálculo, dos factores determinan la brecha de ingresos: los menores salarios obtenidos por las mujeres, y el menor peso en la población activa. Según estas estimaciones, en La Rioja los hombres percibían el doble de ingresos que las mujeres, debido a que allí se daba la diferencia salarial más amplia. Las regiones de menor renta registraban los porcentajes de participación de las mujeres en la población activa más bajas, por lo que los hombres ingresaban el doble de renta que las mujeres.

**Gráfico 7. PIB per cápita. 1980, 2007 y 2009.**

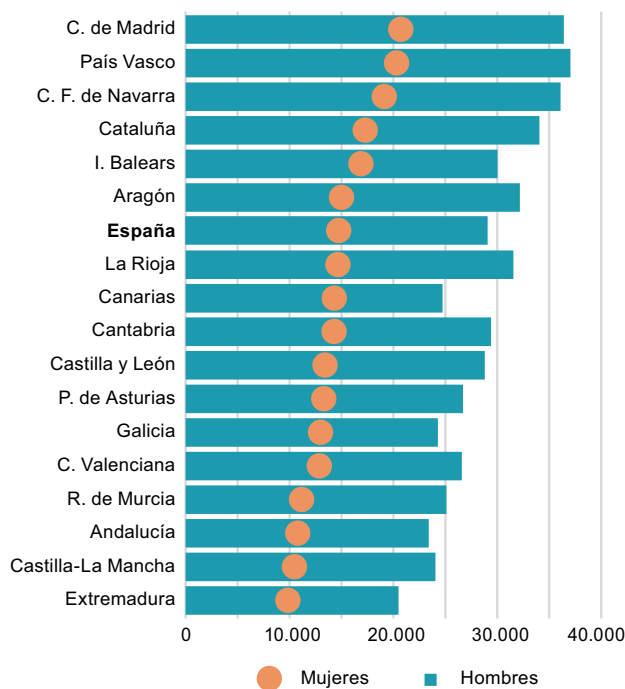
Euros de 2005



Fuente: INE y elaboración propia

**Gráfico 8. Ingresos percibidos por género. 2007.**

Euros de 2005



Fuente: INE y elaboración propia

## En 2007, el 10% más rico de los españoles concentraba una renta 7,6 veces superior a la del 10% más pobre

Desde 1980 la desigualdad de renta ha oscilado, y en el conjunto del periodo se ha reducido sensiblemente

En comparación con las medidas exclusivamente monetarias, como el PIB per cápita, el Índice de Desarrollo Humano supone un enriquecimiento en la medición del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, del mismo modo que el IDH complementa la medición de la renta con indicadores relativos a la salud y la educación, podrían añadirse otras dimensiones relevantes, como la desigualdad.

Las variables constitutivas del IDH dan una idea de la situación media en que se halla la población de un país, pero unos valores medios idénticos pueden esconder situaciones muy dispares. En términos de bienestar material, dos sociedades pueden tener un PIB per cápita similar pero niveles de pobreza muy distintos. Además, la evolución de los ingresos medios puede no representar adecuadamente lo que ocurre con los ingresos de distintos sectores de la población. Por tanto, es pertinente complementar las mediciones del nivel de renta media con indicadores del grado de desigualdad de renta.

### La medición de la desigualdad

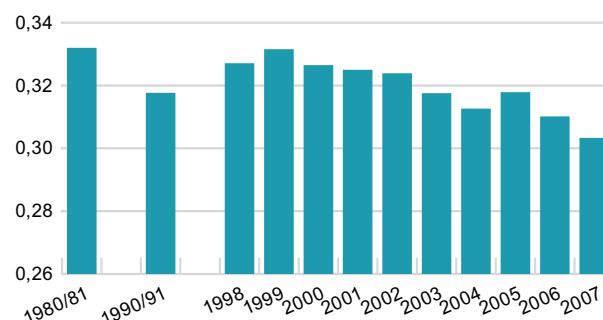
Para saber si la distribución de renta de una sociedad es más o menos igualitaria es necesario disponer de datos sobre los ingresos o los gastos de una muestra representativa de habitantes. Y para comparar la evolución y las diferencias regionales es conveniente disponer de una medida sintética del grado de desigualdad. El **cuadro 1** recoge información sobre la distribución de renta en España en varios años. En la última fila se recoge la ratio entre la porción de ingresos percibida por el 10% más rico y el 10% más pobre, un indicador intuitivo de la desigualdad de renta.

Este indicador muestra que la desigualdad entre ambos grupos se redujo progresivamente entre 1980 y 2003. En el primer año, el decil más rico percibía una renta diez veces superior a la del decil más pobre. En 2003, en cambio, la renta de los más ricos era seis

veces superior a la de los más pobres. Entre 2003 y 2007, no obstante, la desigualdad entre ambos grupos volvió a aumentar sensiblemente.

Esta medida es ilustrativa pero resulta parcial, ya que solo indica lo que ocurre en una parte de la población. Para solventar esto, es necesaria una medida de la desigualdad que resuma la información de toda la distribución de ingresos en una única variable. Un instrumento de estas características lo constituye el coeficiente de Gini. Este indicador está acotado entre 0 y 1, de modo que el extremo inferior refleja una situación en la que todos los individuos perciben la misma renta y el extremo superior representa la máxima desigualdad posible, en la que un único individuo acapara toda la renta. El **gráfico 9** recoge la evolución del coeficiente de Gini en España para los años en que hay datos suficientes. Puede observarse una reducción de la desigualdad de renta entre 1980 y 1990, seguido de un aumento a lo largo de los noventa, que situó el coeficiente en valores próximos a los de 1980. Desde 1999, la información anual permite observar una reducción progresiva de la desigualdad hasta 2007, con un repunte en 2005.

**Gráfico 9. Evolución de la desigualdad de renta en España. 1980-2007. Índice de Gini**



Fuente: INE y elaboración propia

**Cuadro 1. Concentración de la renta en España. Porcentajes**

Porcentaje de población	1980	1990	2003	2007
10% más pobre	2,6	3,0	3,7	3,2
50% más pobre	26,7	28,4	30,5	28,8
50% más rico	73,3	71,6	69,5	71,2
10% más rico	26,4	24,7	22,8	24,3
<b>10% más rico / 10% más pobre</b>	<b>10,2</b>	<b>8,2</b>	<b>6,2</b>	<b>7,6</b>

Fuente: Villar y Goerlich (2009)

## En 2007, Comunidad de Madrid era la segunda región más rica, pero la sexta con una distribución más desigual

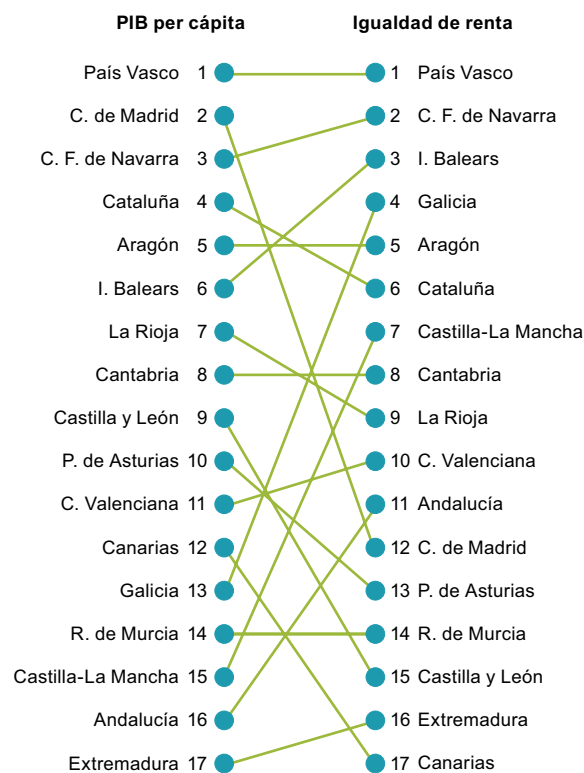
País Vasco, en cambio, era la más rica y la más igualitaria de las regiones españolas en 2007

La desigualdad de renta es un elemento fundamental para valorar el bienestar material del que disfruta una sociedad. En términos generales, los países con una renta per cápita elevada suelen mostrar grados de desigualdad más bajos que aquellos países con ingresos bajos o medios. A nivel internacional, España presenta un grado de desigualdad moderada para su nivel de renta. Entre todos los países clasificados con un nivel de desarrollo humano alto en 2007, España ocupaba el puesto número veinticinco en términos de renta per cápita y el vigesimoséptimo en términos de igualdad de renta (PNUD 2009).

Pero la relación entre renta per cápita e igualdad de renta no es unívoca, y una mayor renta puede ir acompañada de mayor desigualdad. Como pone de manifiesto el **gráfico 10**, en las regiones españolas mayores rentas no necesariamente se asocian a grados de igualdad mayor. En 2007, el índice de Gini de las regiones españolas oscilaba entre el 0,260 de País Vasco, con la distribución más igualitaria, y el 0,313 de Canarias, con la distribución más desigual. La ordenación de las regiones según su renta per cápita en 2007 es muy diferente a aquella basada en la igualdad de renta. Mientras que varias comunidades ganan o pierden pocas posiciones en la ordenación, se dan casos como el de la Comunidad de Madrid que, siendo la segunda en términos de renta per cápita, es la decimosegunda en igualdad de renta. Castilla y León y Asturias también pierden varias posiciones, mientras que Castilla-La Mancha y Galicia, que se sitúan en los últimos puestos en términos de nivel de renta, ascienden notablemente en la tabla al clasificarlos según su igualdad de renta.

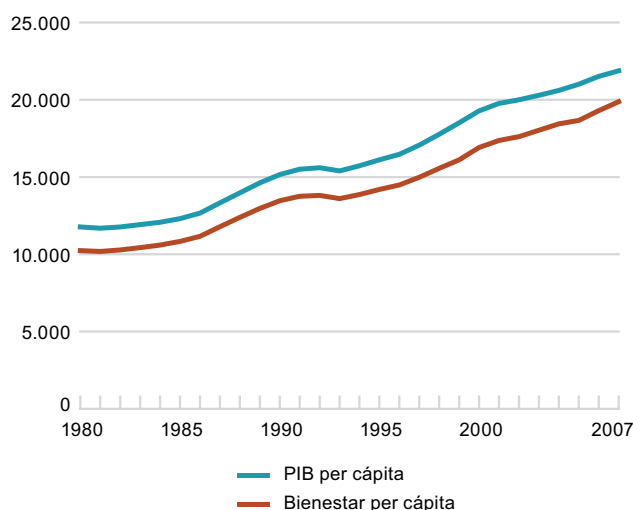
Si rentas más elevadas no implican mayores grados de igualdad de renta, niveles de renta más elevados pueden no ir acompañados de un mayor bienestar. Para contabilizar la pérdida de bienestar asociada a un reparto desigual de la renta se recurre a un ajuste del PIB per cápita en el que las distribuciones más desiguales reciben una penalización mayor. Se obtiene así una medida del bienestar per cápita, entendido como la cantidad de renta per cápita que, si fuera disfrutada por todos los miembros de la sociedad, permitiría alcanzar el mismo nivel de bienestar que se obtiene con la distribución de renta efectiva. El **gráfico 11** muestra cómo el bienestar per cápita se sitúa por debajo de la renta per cápita de España a lo largo de todo el periodo analizado.

**Gráfico 10. Ranking de regiones según el PIB per cápita y la igualdad de renta. 2007**



Fuente: INE y elaboración propia

**Gráfico 11. PIB per cápita frente a bienestar per cápita. 1980-2007. España.**  
Euros de 2005



Fuente: INE y elaboración propia